

Sea conforme a lo mandado por el Consejo: Y havindolo oido, y conferido: Acordó sele asomun dho Cavildo, havindo constan el tiempo que estubiere en esta pueva ocupacion. ^{Entre uno y h. subagros}

Juan Benmuden ^{Benmuden} Juan Rocamora

Juan Marescoti Pedro Iñde Morales

Cavildo Ordinario 12 de Abril de 1763 Nante.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Salas de la
Corte de ella a Naves diez y nueve de Abril del presente, se ven
por h. de S. M. J. los Señores Murcia se juntaron a celebrar
Cav. Ordinario, segun lo acostumbrado. Asistió D. Juan Benmuden,
D. Luis Manchuron, D. Joachin de Toledo, D. Diego Paraja, D. Matheo
Zuallon, D. Antonio Rocamora, y Jerron, D. Pasqual de Aguado, D. An-
tonio Jones Paz, D. Salvador Pinader, y D. Jph Sanchez de Leon, Regid.
Deyendo Jph Garcia Foro, Pasqual Espinosa, Juan Parado, Alberto,
Ponce, y Nicolas Luceo, Jph Montcaquedo, y Gregorio Carrascosa, Jurados.

Se leen las notas del Cavildo antecedente: Ha Ciudad quedi
en su inteligencia
Festim. als. }
Manchuron... }
Señor D. Luis Manchuron, Regidor, suplico a la Ciudad